

## INFORME DE GERENCIA 2013

### Señores socios:

Reciban un cordial saludo, en cumplimiento de los estatutos sociales de la compañía así como lo dispuesto en la Ley de Compañías y, en mi calidad de Gerente General de la misma, me corresponde poner en su conocimiento el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Me complace informarles que las metas y objetivos propuestos para el ejercicio económico materia del presente informe se han cumplido en su totalidad.

Hemos dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Socios.

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013, se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

A lo largo de este año hemos afianzado la relación con nuestros clientes.

Se realizó el reparto de dividendos correspondientes al periodo 2012 a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por la Junta de Socios y las normas legales.

Las obligaciones tributarias fueron canceladas en las fechas permitidas por el SRI.

Las obligaciones patronales con el IESS, fueron canceladas dentro de las fechas establecidas.

El 15% de participación a trabajadores fue cancelado en los plazos legales y la documentación requerida fue presentada ante el Ministerio de Trabajo.

Tanto la décimo cuarta como la décimo tercera remuneraciones fueron canceladas en los plazos legales y la documentación requerida fue presentada ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

Todas las tasas, contribuciones, patentes, impuestos, etc. se cancelaron con normalidad y dentro de los plazos establecidos por cada organismo de control.

Se contrató la Auditoría Externa a los Estados Financieros del 2013 de acuerdo con lo establecido en la norma de la Superintendencia de Compañías referente a los requisitos para que las compañías se encuentren obligadas a presentar el informe de Auditoría Externa.



La documentación de respaldo de toda la información financiera, como son asientos de diario, ingresos, egresos, ventas, ajustes, conciliaciones bancarias y de cuentas contables y anexos de activos fijos se mantienen correctamente, bajo los procedimientos establecidos.

Las obligaciones con el personal, fueron canceladas oportunamente.

Las cuentas contables asignadas según el código a cada empleado, se encuentran debidamente conciliadas.

La documentación de respaldo de toda la información del personal, se mantiene correctamente, bajo los procedimientos establecidos.

Como resultado final de toda la operación, tenemos una utilidad importante para la compañía.

La administración recomienda a la Junta General de Socios mantener las políticas y estrategias actuales para el siguiente ejercicio económico.

Los sistemas contables, inventarios y administrativos con que trabaja la compañía cuentan con sus respectivas licencias de uso actualizadas, cumpliendo así con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la Junta de Socios por seguir confiándome este cargo y ratifico que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del Objeto Social de BIOCENTRICSOL CIA. LTDA. definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos y con la certeza de que se han cumplido a cabalidad, lo cual es altamente satisfactorio.

Atentamente,



Loly Puga Narváez  
Gerente General  
BIOCENTRICSOL Cía. Ltda.